

## DIARIO DE BARCELONA,

Del lunes 25 de

julio de 1831.



*Santiago Apostol, Patron de España y San Cucufate Martir.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de la Enseñanza de Religiosas del Orden de nuestra Señora: se reserva á las siete y media de la tarde.

*Hoy es fiesta de precepto.*

Sale el Sol á las 4 hs. y 48 ms., y se pone á las 7 hs. y 12 ms.

Dia. horas.	Termómetro.	Barometro.	Vientos y Atmosfera.
24. 6 mañana.	21	32 p. 11 l.	E. nubes.
id. 2 tarde.	24	32 11 1	S. var. nubes.
id. 10 noche.	21	232 10	O. nubes.

## NOTICIAS ESTRANGERAS.

## AUSTRIA.

*Viena 27 de junio.*

Las cartas de Gracovia anuncian que se va á confiar al gran duque Miguel un mando importante en el ejército polaco.

Escriben de Lemberg que ha vuelto á desarrollarse en Brody la terrible enfermedad del *cólera morbo*, que parecia haber casi desaparecido.

Los oficiales de la division del general polaco Dwernicki prometieron verbalmente y por escrito bajo de su palabra de honor, que se irian á la Moravia, donde han sido destinados: por esta razon solo les acompañaba un corto destacamento austriaco, mas para ausiliarles y vigilar que nada les faltase en el camino, que para custodiarlos; pero olvidados algunos de ellos de su palabra de honor, se fugaron luego que se habian alejado algunas leguas del ejército austriaco de Gallitzia. Por el contrario, siempre alabaremos la conducta de Dwernicki, quien como hombre de honor ha cumplido fielmente su palabra, conformándose con las órdenes del gobierno imperial. Se dice que en su division habia un oficial para cada 15 soldados.

*Gaceta de Madrid.*

## PRUSIA.

*Berlin 30 de junio.*

El príncipe Guillermo, uno de los hijos del Rey, ha llegado á esta capital de vuelta de su viage á la Sajonia prusiana.

El conde Oginiski, uno de los chambelanes del Emperador Nicolas, salió ayer de esta capital para Petersburgo como extraordinario.

El coronel holandés baron de Omfal tambien lo verificó ayer para el Haya con pliegos para el Rey de los Países-Bajos.

## FRANCIA.

*Paris 6 de julio.*

*Bolsa de hoy.* Cinco por 100 consolidados 86 f. 20 c. Acciones del banco 1500. Empréstito Real de España 62. Renta perpetua de id. 46½.

Los cambios, á pesar de que á primera hora de la bolsa se hicieron con alguna frialdad, han quedado por último mas firmes que ayer; y esto es tanto mas singular, cuanto las noticias de Polonia y de Bélgica son menos favorables al mantenimiento de la paz de Europa. (*G. de F.*)

—Se lee en diferentes diarios que el 1.º de junio próximo pasado se ha firmado un tratado entre el Austria, la Prusia, y todos los otros Estados de la Confederacion germánica, por el cual todos y cada uno de los contratantes se obligan á poner sobre el Rin al primer aviso el respectivo contingente de tropas, que en el todo formará un ejército de 300000 hombres. Entre los contingentes de que se habla el de Baviera asciende á 250000 hombres, y el de Baden á 60000. Hace muy pocos dias que el ministerio ha sido sabedor de este tratado. ¿Y es posible que Mr. Sebastiani haya podido ignorarlo por tanto tiempo? Esta sorpresa es bastante para esplicar la causa de las frecuentes reuniones de ministros despues del regreso de S. M. Luis Felipe, de la actividad y movimientos extraordinarios que se advierten en las oficinas y despacho del mariscal Sault, y de las órdenes, que segun se dice, se han comunicado á todos los coroneles para que inmediatamente pongan sus respectivos regimientos en el pie de guerra. Estas órdenes se han debido dar esta mañana á todos los gefes de los cuerpos que componen la guarnicion de esta capital. (*Cot.*)

—La *Gaceta de Augsburgo* publica un artículo para probar que el Austria y la Prusia tienen derecho de intervenir en los negocios de Polonia, en atencion á que estas Potencias tienen posesiones en este reino. Se dice que se establecerá una dieta polaca al modo de la germánica, en la cual el Austria, la Rusia, la Prusia, el reino de Polonia y la ciudad libre de Cracovia tendrán cada una su voto. Esta dieta celebrará sus sesiones en Cracovia, y se dará á este congreso grandes y estensas atribuciones. Cracovia y cierta parte de su territorio se considerarán como neutrales. Ante todas cosas se pedirá una suspension de armas á fin de restablecer la tranquilidad en el reino de Polonia. El objeto principal que se lleva en restablecer esta dieta es el conciliar la nacionalidad é independendencia del reino de Polonia con los derechos del Emperador de Rusia, pues que como Rey de Polonia será representado en esta dieta.

—Una carta del general D. L. anuncia, según se dice, que los prusianos establecen tres líneas de artillería por la parte de Coblenza, sobre nuestras fronteras; que están preparando pontones para echarlos sobre el Mosela, y que se esperan de un momento á otro lleguen á nuestras fronteras una división de caballería prusiana que está en camino, y otras numerosas divisiones de tropas prusianas y de la Confederación. (*Cot.*)

—En las cartas de Milan y de Turin recibidas en varias casas de comercio de Leon, se las da orden para que suspendan toda especie de pedidos ó encargos. Las voces de la próxima guerra se acreditan al parecer en este país, en donde hay grandes movimientos de tropas. (*Id.*)

—La *Gaceta de Estado de Prusia* publica en su número del 30 de Junio varios artículos sacados de los periódicos polacos del 23 de junio relativos solo á asuntos locales. Se nota que hasta esta fecha continúan guardando un silencio absoluto los periódicos de Varsovia sobre los movimientos de los ejércitos. (*Id.*)

—Hace días que circulan por esta capital monedas de 5 francos con la efigie de Henrique V. Se asegura que se han distribuido por Francia unos 200 francos en estas monedas, las cuales se han acuñado en Inglaterra. (*El Correo.*)

—Sobre 200 proclamas se han fijado el 4 del que rige en varios puntos desde el pretil de Gevres hasta el barrio de Saint-Antoine, dirigidas á los jornaleros con el objeto de escitarlos á cometer desórdenes y á que se amotinaren, presentándoles por motivo de la mas grande indignación el nombramiento de Mr. Sirdey para capitán de la guardia nacional, siendo un hombre que acababa de presidir una reunion de maestros sombrereros, en la que les incitó con el mayor calor para que se disminuyesen y bajasen los jornales. (*Diario de los Debates.*)

—El *Memorial de Angers* dice que en Coubiac (canton de Caraman) el corregidor habia puesto un cartel del tenor siguiente:

„Se avisa al público que el 15 del corriente se fijará el *arbol de la libertad*: los que quieran asistir á esta ceremonia *pueden hacerlo.*“

—El 2 del que rige se cometieron graves desórdenes en Calais. Pareciéndoles á algunos sugetos que el precio del trigo estaba muy subido, se apoderaron de varios sacos, por los que solo pagaron poco mas de la mitad de su precio. Con esto hubo alboroto, y para restablecer el orden acudió un peloton de guardias nacionales; pero fue rechazado por el populacho, el cual les quitó las bayonetas y les hizo pedazos algunos sables, y antes que acudiese mas guardia nacional y tropa de línea robaron 15 sacos de trigo; de modo que hasta las seis de la tarde no pudo restablecerse el orden, y fue necesario situar un destacamento de guardia nacional en un molino que queria incendiar el populacho con pretexto de que el molinero era un logrero. (*Cot.*)

—Hace dos días se reunen en la plaza de Chatelet algunos grupos de trabajadores, y ayer 5 á las 9½ de la noche pedian estos desgraciados *trabajo ó pan.* „La guardia nacional nos quiere, y se la hace creer que deseamos robar; pero si esto es así, ¿por qué no hubo robos en los tres días en que nos batimos?“ Mas habiendo recordado uno de los presentes que en los

días de julio se hicieron algunos robos, fue tratado mal hasta que se pudo huir. (*La revolucion.*)

PORTUGAL.

*Lisboa 9 de julio.*

Por decreto de 6 del corriente se ha servido S. M. conceder permiso á los comerciantes para que por ahora, y en cuanto lo ecsijan las circunstancias actuales, puedan remitir sus mercancías á las islas Azores y de San Miguel en buques extranjeros.

— Se goza en todo el reino de tranquilidad, y siguen en el Tajo las mismas fuerzas navales anunciadas.

*Gaceta de Madrid.*

ESPAÑA.

*Madrid 15 de julio.*

*Camino de hierro de la REINA CRISTINA.*

Consecuente al aviso dado por el empresario de dicho camino D. Marcelino Calero y Portocarrero, y á la circular que dirigió de antemano á los accionistas, se reunieron estos por sí ó por apoderados el 27 de febrero último en la Real sociedad de amigos del país de la ciudad de Cádiz, y formalizada la junta general de ellos, presidida por el gobernador de dicha plaza por delegacion del Esmo. Sr. Capitan general de Andalucía, juez conservador privativo de la empresa, se procedió á la eleccion de los tres que deben componer la junta administrativa de la compañía, resultando electos á pluralidad de votos los Sres. D. Francisco Cebey, D. Juan Bautista Alvareda y D. Julian Altuna, los cuales con el empresario se reunieron al dia siguiente 28.

La oficina de dicha compañía se ha establecido en Cádiz en la plazuela de S. Francisco, num. 90.

El dia 20 de junio último se dió principio en presencia del director D. Marcelino Calero y Portocarrero á la rotura y apertura del camino; y los trabajos se continuarán con toda la actividad posible, para que se vean cuanto antes cumplidos los paternales deseos del REY nuestro Señor, y se toquen los útiles resultados que promete tan importante empresa.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

*En celebridad de los dias de la REINA nuestra Señora Doña MARIA CRISTINA DE BORBON (Q. D. G.), dedica la Empresa del Teatro de Barcelona el siguiente*

SONETO.

Luce de nuevo, de esplendor bañada,  
La bella aurora del felice dia,  
Que recuerda á la Ibera Monarquía  
El dulce nombre de su REINA amada;

Y apenas vé brillar su luz ansiada,  
 Que difunde el placer y la alegría,  
 El homenaje de su amor le envia  
 Ante el augusto sólio prosternada.

Y „ ¡Salve, (esclama) bienhadada Aurorá!  
 „ ¡Y cien años y cien, tu luz divina,  
 „ Siempre de nuevas dichas precursora,  
 „ En el trono Español mire á CRISTINA,  
 „ Al lado de un ESPOSO que la adora,  
 „ MADRE feliz de prole peregrina!“

*Yoduro de plomo*, empleado con los mas felices resultados en la curacion de las afecciones escrofulosas. — El bien que puede proporcionar á la humanidad el uso de este medicamento en el tratamiento de las afecciones escrofulosas y glandulares, particularmente en nuestra provincia que por desgracia abundan tanto estas enfermedades, me ha estimulado á publicar este nuevo compuesto en el interin que voy recogiendo las observaciones que se hayan hecho con él, las que daré al público con la estension que ellas merezcan. No me detendré ahora en referir los muy satisfactorios resultados que han obtenido los Doctores Cottreau y Vendet del uso de este yoduro, en las diferentes afecciones escrofulosas, como son *ingungitaciones glandulares, bocios, lamparones &c.*, solo si diré que han conseguido con el yoduro de plomo, la curacion de afecciones inveteradas que no habian querido ceder al uso del yodo ó hydriodato de potasa continuado por mucho tiempo. El elogio que hacen algunos periódicos de medicina del yoduro de plomo, empleado en la curacion de las afecciones dichas, son un garante de lo mucho que debemos esperar en esta provincia, para curar las enfermedades escrofulosas; pues segun las observaciones de los Doctores citados y de las de algunos otros resulta, que el *yoduro de plomo* es preferible al yodo y al hydriodato de potasa, 1.º porque constituye un medicamento constante; 2.º porque obra con una eficacia cuádruple á la de aquellos; 3.º porque produce sus efectos con mas prontitud; 4.º porque destruye radicalmente la enfermedad; 5.º por fin, porque es un medicamento que el tiempo no le hace perder de su virtud, ni incomoda con su mal olor al paciente, como sucede con la aplicacion del yodo y hidriodato de potasa. El yoduro de plomo se aplica unido á un cuerpo grazo en estado de pomada, se da interiormente empezando por una décima de grano, cuya dosis se aumenta gradualmente despues de ocho dias de empezada la administracion. Es de esperar que nuestros facultativos proporcionarán á la humanidad tan precioso socorro para combatir una enfermedad tan incómoda y fea. El *yoduro de plomo* y su pomada se hallan en la botica del Dr. Aledo, calle de Gignás esquina á la del Hostal del Sol.

#### AVISOS AL PÚBLICO.

Está para la carga el bergantin francés nombrado Emilia, su capitán Pedro Brodeau, el cual tomará cargo para el punto que se quiera, y no encontrándolo se dirigirá sobre Marsella; los que gusten aprovecharse de él

podrán avistarse con dicho capitán á bordo del espresado barco, que es nuevo y muy velero.

Hay se cierra la rifa de la Real casa de Caridad; la de la reposicion de los empedrados de las calles y plazas de esta ciudad, y la del Sto. Hospital general; bajo los planes anunciados en el Diario del martes último.

#### CAPITANIA DEL PUERTO.

##### *Embarcaciones llegadas al puerto el dia de ayer.*

*Mercantes españoles.* De Palma en Mallorca en 3 dias el jabeque San Josef, de 46 toneladas, su patron Salvador Bosch, con algarrobas de su cuenta. De idem el jabeque la Concepcion, de 30 toneladas, su patron Gabriel Valent, con carbon, jabon, trapos y mantas de lana al sobre cargo. De Valencia en 3 dias el laud Sto. Cristo del Grao, de 21 toneladas, su patron Bartolomé Miralles, con trigo de su cuenta. De Idem el laud idem, de 23 toneladas, su patron Vicente Ramon Ilario, con trigo y arroz de su cuenta. De Génova en 8 dias la polacra-goleta Concepcion, de 75 toneladas, su capitán Pedro Vicente Salamó, con cáñamo, algodón, drogas y otros géneros á varios. De Trieste y Tarragona en 29 dias el místico S. Pedro, de 45 toneladas, su patron Josef Pagés, con efectos y lastre. De Vinaroz en 2 dias el laud Virgen del Rosario, de 24 toneladas, su patron Josef Agustin Rivera, con algarrobas y aceite de su cuenta. De Burriana en 3 dias el laud Virgen de la Merced, de 19 toneladas, su patron Juan Bautista Bas, con trigo de su cuenta. De Málaga, Motril y Almería en 20 dias el laud Cayman, de 25 toneladas, su patron Josef Grané, con espartería obrada. De Mahon, Villanueva y Sitges en 14 dias el bergantin San Francisco, de 146 toneladas, su capitán Francisco Pons y Foixá, con vino de tránsito. De S. Fernando y Valencia en 11 dias el laud S. Miguel, de 35 toneladas, su patron Pedro Pons, con trapos y carnazas á D. Miguel Elias. De Mahon en 3 dias la polacra-goleta Zelina, de 97 toneladas, su capitán Juan Lluch, con harina á varios. Ademas 4 buques de la costa de esta provincia, con vino, mádera, bacalao y otros efectos.

*Libros.* *Paleografía de Tos* que para inteligencia de los manuscritos antiguos del principado, es obra utilísima por la mayor parte de los que se dedican á esta clase de escritos: un t. 4.<sup>o</sup> en rústica con 22 láminas de letras muy antiguas. Véndese á 20 rs. en la librería de Font, bajada de la Carcel; y en la de Solá, plazuela de los Ciegos.

En la misma librería de Solá, se hallan de lance los libros siguientes: Belbitjes, diccionario catalan español y latino. — Historia secreta de Bonaparte 2. t. — Historia de Leopoldo el grande con láminas 3 t. — Historia secreta del gabinete de S. Cloud. — Gramática francesa 1 t. — Escuela de caballos. 2 t. — Operaciones de cambios 2 t. — Calepino de Sales 2 t. — Diccionario ingles y español. — Rolin, historia antigua 5 t.

Salvador Rius, ordinario de Esparraguera, tiene una casa situada en la calle Mayor de dicha villa, que es muy cómoda para alojarse en ella personas que gusten tomar el agua dicha de la *pucla* á las cuales se dará de

comer á precios muy arreglados: en el meson de Collblanch en esta ciudad, se hallará al citado ordinario que tres dias la semana, esto es los martes, jueves y sábados sale de ella al abrir las puertas de la ciudad para dicho punto. Los asientos son á 6 rs. cada uno.

Francisco Mayans, sastre, que vive en frente de Sta. Mónica, informará de un caballero que tiene en su casa dos niñas y necesita una señora de unos 30 años de edad, para que se encargue del cuidado de ellas y de la ropa: debe saber coser y planchar bien.

Juan Aleu, habitante en la calle del Hospital casas de Monserrat, número 5, informará de un sugeto que por la sola manutencion dará lecciones de canto, composicion y piano á algun señorito ó señorita.

*Ventas.* D. Eudaldo Fargas, dará razon de quien tiene para vender un birloche, una berlina y dos tartanas á la valenciana, todo en muy buen estado; asi como algunos otros carruages y varios aparejos para los caballos.

En la botica del D. D. Francisco Javier Serra, sita en una de las cuatro esquinas de la travesía de S. Ramon, se informará del sugeto que tiene para vender una tartana cómoda y muy ligera con sus correspondientes aparejos.

El plan terreno señalado de num. 16 sito en la calle del Marques de Barbará, el cual tiene de estension 9819 palmos, se venderá perpetuamente: los titulos de pertenencia se hallan del todo corrientes; el precio tendrá legitimas delegaciones y el que sea comprador se conferirá con el dueño de la casa fábrica de estampados de la calle den Tarrós número 29.

En casa Viñals en el Borne num. 4, se venden jamones dulces recién llegados de Andorra y de Vigo, á 7 rs. la libra carnicera: se venderán por piezas.

En el segundo almacén debajo la muralla del Mar, entrando por la plaza de Palacio, se vende una partida de longanizas ó salames venidas de Cerdeña á precio de ocho reales la carnicera.

Estan para vender una porcion de lozas para suelos de balcon de piedra blanca de Monjuich, y algunos escalones para una escalera regular, todo nuevo y labrado: se hallan á media hora de distancia de esta ciudad, é informará el escultor de enfrente las Magdalenas.

*Retorno.* Desde hoy en adelante se hallará una tartana fuera la puerta Nueva, que va y viene todos los dias de Horta y lleva los asientos á precio moderado.

*Alquiler.* En el café del lado del Colegio del Ilmo. Sr. Obispo, junto á los Estudios, darán razon de otro café que está para alquilar junto con sus enseres ó bien se venderán estos á un precio regular.

*Pérdidas.* Josef Catalá en la calle den Roig, num. 7, gratificará la devolucion de un bolsillo con una carta de seguridad, que se le ha estraviado.

Se perdió una anilla de oro con una perilla de vidrio negro desde la iglesia de S. Justo hasta la Tapinería: el sastre que vive en la calle de las Beatas, esquina á la mas baja de S. Pedro, enseñará la compañera y gratificará la devolucion.

De la casa num. 1, esquina de la bajada de los Leones, se escapó un perro perdiguero cuyas señas y dos duros de gratificacion se darán al sugeto

que lo haya recogido y quiera devolverlo en dicha casa.

**Servientes.** En la calle de la Daguería, casa num. 7, cuarto piso, informarán de un jóven que desea casa para servir en clase de criado, y á mas de cumplir con su obligacion sabe cuidar caballos.

Una soltera de 26 años de edad, desea servir á una persona sola. Doña Martina Ardenas que vive en la calle de S. Ramon, num. 10, cuarto tercero, informará.

Otra de 40 años de edad y de estado viuda, desea cuidar tambien de una persona sola, eclesiástica ó secular, ó bien de algunas criaturas huérfanas de madre: en casa D. Domingo Garcia en la calle den Jaume Giralt, num. 4, primer piso, darán razon

El escribiente de la barraca inmediata á la pescadería del Borne, dará razon de un sugeto de mediana edad que guisa y desempeña los demas quehaceres domésticos, que busca colocacion.

Un jóven de 24 años de edad, desea encontrar casa para servir: tambien sabe cocinar, hacer otros quehaceres domésticos y habla el francés asi como el español, del cual darán razon en la tienda de zapatero de la calle de Petritxol, num. 13.

Se necesita un soltero de 20 á 35 años y de conducta abonada para mozo de una casa fábrica: el boticario de la calle den Gignás frente la posada del Cañon de Oro, es con quien debe conférirse el pretendiente.

De una casa de muy poca familia que necesitan un estudiante ó criado que sepa desempeñar las obligaciones domésticas, y si es posible afeitarse y algo de música, dejándole libres las horas de escuela, dará razon el zapatero de la calle de los Baños frente la bajada de Sta. Eulalia.

**Nodrizas:** Una de 30 años de edad y leche de 10 meses, desea hallar criatura para criar en casa de los padres de esta: tiene personas que abonarán su conducta, y vive en la calle de S. Telmo, num. 3, en la Barceloneta.

Otra de 26 años y leche de uno, tambien busca criatura; vive en la calle mediana de S. Pedro, num. 19, segundo piso.

Asimismo desea criar en casa de los padres de la criatura, otra muger de 28 años y leche de 10 meses, y de la cual darán razon en la calle de las Tapias, num. 5, primer piso.

**Teatro.** Hoy se ejecutará por la compañía española las dos funciones siguientes: á las 4 de la tarde la tragedia en 5 actos titulada: *Otelo, ó el Moro de Venecia*. Seguirá un intermedio de Baile, y se dará fin con el sainete: *Los currutacos chasqueados*. Y á las 8 la comedia nueva en 3 actos, titulada: *Engañar con la verdad*. En seguida se tocará una buena sinfonía. Luego se repetirá la comedia en un acto, *Desconfianza y travetura, ó á la zorra caudilazo*. Dándose fin con un cuarteto de baile. En ambas funciones la señora Concepcion Rodriguez, primera dama de los teatros de la Corte, desempeñará los papeles que le corresponden, siendo hoy probablemente el último dia que trabaja en esta ciudad.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de D. Antonio Brusi.